

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “A”: CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR

OBRA: CAMINOS MUNICIPALES. LAS TRES VILLAS (80PCAM2018BII)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 21 de enero de 2019
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Oscar Liria Sánchez, Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Luís Ortega Olivencia, Interventor Provincial Antonio López Navarro, Director del Área Secretaria: María García López, Jefe del Servicio Jurídico y Administrativo Asiste para apoyo informático D. Juan Carlos Gómez Bueno, Jefe de Equipo Negociado de Planes Provinciales y Subvenciones

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:00 horas del día 20 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de la obra referenciada.

En primer lugar, se da cuenta a los asistentes del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, siendo admitidas todas las proposiciones.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A "Criterios de juicio de valor" presentado por los licitadores en tiempo y forma.

La empresa CANSOL INFRAESTRUCTURAS, SL debe subsanar la documentación presentada, acreditando que cumple con el Anexo VI (adscripción obligatoria de medios al contrato) con anterioridad al cierre de la licitación (11-02-2019).

A continuación, el Presidente invita a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Todo lo actuado queda recogido en tabla anexa a la presente acta.


Finalmente, a efectos de valoración, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 159.4.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda remitir las proposiciones admitidas a los servicios técnicos, que dispondrán de un plazo no superior a siete (7) días para su valoración conforme a los criterios establecidos en el Anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación:	NDf0c0tN3NsdF6MuMR/1tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	26/02/2019 17:35:27
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	25/02/2019 14:59:18
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/02/2019 14:51:16
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	25/02/2019 14:24:00
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	25/02/2019 14:14:57
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/NDf0c0tN3NsdF6MuMR/1tg==		



TABLA ANEXA

NOMBRE OBRA			
CAMINOS MUNICIPALES. LAS TRES VILLAS (80PCAM2018BII)			
REFERENCIA REGISTRO:			
2018/D31000/006-013/00131			
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:		59.500,00 €	
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):		92	
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	INCUMPLE PLIEGO	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS
1	CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.		
2	CONSTRUCCIONES MAYGAR SL		
3	CONSTRUCCIONES OBRAS MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ASFALTO SL		
4	FIRCOSA DESARROLLOS SL		
5	PROYECTOS Y VIAS ALMERIA SL		

Código Seguro De Verificación:	NDf0c0tN3NsdF6MuMR/1tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Liria Sanchez - Delegado del Área de Fomento Agricultura Y Medio Ambiente (Decreto 26, de 14 Enero de 2019)	Firmado	26/02/2019 17:35:27	
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	25/02/2019 14:59:18	
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/02/2019 14:51:16	
	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento Agricultura Y Medio Ambiente	Firmado	25/02/2019 14:24:00	
	Maria Garcia Lopez - Jefa Servicio Juridico Y Administrativo de Fama	Firmado	25/02/2019 14:14:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/NDf0c0tN3NsdF6MuMR/1tg==			